



Diego Jiménez Villatoro.

C.P. Reynaldo Francisco Manuel Gallegos.

Cuadro sinóptico.

Economía de la salud.

Séptimo cuatrimestre.

Nutrición – A.

ECONOMÍA DE LA SALUD



DEFINICIÓN

Los análisis en el campo teórico de la economía de la salud vinculan a las ciencias médicas y a las ciencias económicas.

Se constituye en una disciplina que explica, entre otras cosas, la función de producción en salud; la oferta y demanda de los servicios de salud.

OFERTA Y DEMANDA

La ley de la oferta y la demanda es el principio básico sobre el que se estructura y sustenta la economía del mercado.

Ley de la demanda

Ley de la oferta

OFERTA Y DEMANDA DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Servicios de salud

Vistos como función de producción, resultan de la combinación entre las cantidades de insumos empleados y las cantidades de productos obtenidos

Ministerio de salud

Dentro de la línea de investigación eficiencia y economía de la salud, define las temáticas: análisis de la demanda de servicios sanitarios y análisis de la oferta de servicios sanitarios.

ECONOMÍA
DE LA SALUD

ÉTICA MÉDICA

La ética médica tiene su punto de partida antes de nuestra era, simbolizada por el más ilustre médico de la antigüedad.

Hipócrates dice

"Un hombre sabio debería darse cuenta de que la salud es su presión más valiosa"

Principios de la salud

- Autonomía → Tomar decisiones informadas
- Beneficiencia → Siempre buscar el bien del paciente
- No maleficencia → No infringir daño intencionadamente
- Justicia → Tratamiento equitativo al paciente

Bibliografía:

Universidad del sureste. *Antología economía de la salud*. (p. 30-40).